



COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA A LA INDUSTRIA PETROLERA, MINERA Y EL COMERCIO EN GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA "LEO MOYA"

De acuerdo a la convocatoria realizada para el día viernes 12 de abril del 2019 por el señor Gerente de la Compañía, Rafael Piedra Cárdenas, en cumplimiento de sus atribuciones y de acuerdo al Estatuto Constitutivo en su Art. 14, con el único punto del Orden del Día en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Simón Bolívar lote #208 y Av. General Rumiñahui. Se reúnen los ACCIONISTAS de la **COMPAÑIA DE TRANPORTE DE CARGA PESADA "LEO MOYA SA"**, para tratar de acuerdo a la Convocatoria realizada el 1 de marzo del presente con el siguiente Orden Día:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Lectura informe de gerencia
- 3.- Lectura informe del comisario
- 4.- Análisis y Aprobación de los Balances correspondientes al período 2015

Actúa como Presidente la señora María Clara Loza Ligña y como, Secretario el Gerente General, señor Rafael Aurelio Piedra Cárdenas.

1. CONSTATAION DEL QUORUM:

ACCIONISTAS	CAPITAL	NUMERO ACCIONES
LIGÑA QUISHPE OSCAR WLADIMIR	8,00	1
LIGÑA TUFÍÑO EDISON PATRICIO	8,00	1
LOZA LIGÑA MARIA CLARA	240,00	30
PIEDRA CARDENAS RAFAEL AURELIO	520,00	65
PIEDRA CARDENAS MIGUEL ISMAEL	8,00	1
QUINAUCHO QUINATOA LUIS ANTONIO	8,00	1
SALAZAR SALAZAR FRANKLIN GABRIEL	8,00	1
TOTAL	USD 800,00	100

Los ACCIONISTAS son de nacionalidad ecuatoriana. Por encontrarse presente OCHOCIENTOS DOLARES del capital suscrito y pagado de la compañía, que representa el cien por ciento de total del capital social de la empresa, los ACCIONISTAS de conformidad, con lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías y por existir el quórum reglamentario, se instala la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el Orden del Día entregado a cada uno de los accionistas en legal y debida forma.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA A LA INDUSTRIA PETROLERA, MINERA Y EL COMERCIO EN GENERAL

LECTURA INFORME DE GERENCIA

Se procede a la lectura del informe de gerencia por parte del secretario, el mismo que es acogido de la mejor manera por parte de la asamblea y tiene una aceptación unánime.

3.- LECTURA INFORME DEL COMISARIO

Se procede a la lectura del informe del comisario en el cual se felicita las acciones del señor gerente por su trabajo además se agradece el apoyo prestado para facilitar la documentación.

4. ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018

El señor presidente comunica a los accionistas que la empresa ya tiene el permiso de operaciones, este año ha mejorado en sus ingresos notablemente y esperamos seguir aumentando sus actividades económicas, el balance se presenta ya valores considerables, en sus operaciones durante todo ejercicio económico 2018.

Luego de varias deliberaciones, la moción es aceptada y los Balances son aprobados por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada la Junta General Universal de ACCIONISTAS se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía, y para constancia firma el señor Presidente y secretario.

Siendo las 11H55 se levanta la sesión

Edison Patricio Ligña Tufiño
CI. 171242216-9
Presidente

Rafael Aurelio Piedra Cárdenas
CI. 171423935-5
Gerente General

